

Guayaquil, 18 de Julio del 2.018

Señora
Rosa Blanca Mendoza Vera
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Socios de la compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA LTDA**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones como Gerente General usted ejercerá la representación legal. Judicial y extrajudicial, de manera individual; y, demás deberes y atribuciones previstos en los estatutos de la compañía.

Los Estatutos Sociales de la Compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA LTDA**, constan en la Escritura Publica autorizada por el Notario Trigesimo Septimo Encargado del Cantón Guayaquil Ab. Wendy Maria Vera Rios el 21 de Agosto del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 25 de Septiembre del 2013.

Cordialmente

MAYRA ALEXANDRA CHILAN MERA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

Razón; Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **GPS GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA LTDA**, para el cual he sido designada por el presente instrumento. Ofrezco leal desempeño.-
Guayaquil, Julio 18 del 2.018

ROSA BLANCA MENDOZA VERA
GERENTE GENERAL
C.C. 1300938709

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 38.308

FECHA DE REPERTORIO: 26/jul/2018

HORA DE REPERTORIO: 11:27

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Agosto del dos mil dieciocho queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía **GLOBAL PROTECTION SECURITY GLOBALPROTECTIONSECURITY CIA. LTDA.**, a favor de **ROSA BLANCA MENDOZA VERA**, de fojas 37.123 a 37.126, Registro de Nombramientos número 10.448.

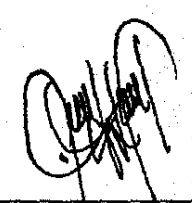
ORDEN: 38308



Guayaquil, 02 de agosto de 2018

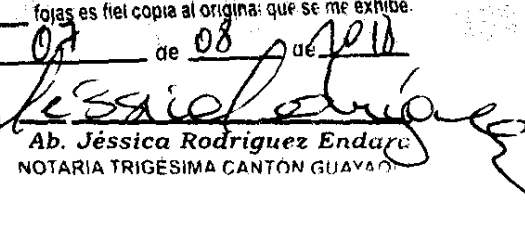
REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Lanner Cobeña C.
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

NOTARIA TRIGESIMA DEL CANTON GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone en Numeral 5 del Art. 16 de la Ley Notarial vigente, Doy Fe: que la copia precedente que consta de 2 fojas es fiel copia al original que se me exhibe.
Guayaquil, 02 de 08 de 2018




Ab. Jéssica Rodríguez Endara
NOTARIA TRIGESIMA CANTON GUAYAQUIL